

**INFORME ANUAL ADMINISTRATIVO – FINANCIERO DE LA GERENCIA  
GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010**

YO, **RAUL MUÑOZ ARIAS, GERENTE GENERAL** de la Compañía de Taxis, de conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales artículo vigésimo cuarto literal a. la ley de Compañías así como rige en el Reglamento interno para la presentación de los informes Anuales de los administradores a las Juntas Generales, me permito presentar el siguiente informe de las actividades cumplidas durante el ejercicio económico del año 2010, a la Junta General Ordinaria de Accionistas del veinticinco de marzo del 2011, en el detalle que a continuación expreso:

**PRIMERO.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico de la materia del informe.**

En este punto me permito manifestarles señores accionistas que el presupuesto elaborado en este año, ha cumplido con el objetivo que fue trazado, hemos podido cubrir los gastos que demanda la compañía, en la que se ha cancelado mensualmente el crédito por la compra del terreno con Construcción, pago a empleados y demás gastos que se tiene cubrir.

**SEGUNDO.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.**

Se ha cumplido con lo que rige en el Reglamento Interno de la Compañía y los Estatutos Sociales, se ha convocado a sesión ordinaria, extraordinaria y reuniones de trabajo para dar a conocer los diferentes acontecimientos que sucede en la misma, para de esta manera solucionar y resolver y sacar una Resolución en la que todos los accionistas están en la obligación de cumplir.

**TERCERO.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.  
Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.**

En esta parte debo indicar a todos ustedes señores Accionistas que mi persona en calidad de Gerente ha estado representando legalmente a la Compañía, para lo cual se ha realizado diferentes gestiones en beneficio de nuestra institución, conjuntamente con el señor Germán Uriarte en calidad de Presidente de la Compañía.

En este punto debo indicar a ustedes que con el consentimiento de todos los accionistas se hizo el retiro de **USD: 3000.00** de la Cuenta que corresponde al seguro, para la compra del terreno con construcción, este dinero se resolvió que cuando ya terminemos de cancelar el crédito que tenemos con la Cooperativa, inmediatamente se procederá ir depositando en la cuenta del Seguro, hasta completar lo utilizado, ya que este dinero está destinado en caso de algún accidente de cualquier accionista.

- ❖ En el Banco del Pichincha Agencia Caluma tenemos la CUENTA DE AHORROS N. 3757614700 en esta cuenta se depositan exclusivamente los dineros por la compra de tarjetas de recorrido, membresías, etc.; dineros que son utilizados para cubrir los diferentes gastos que demandan la administración de la Compañía.
- ❖ En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan Pío de Mora, tenemos la CUENTA DE AHORROS N. 450301003301 cuenta en la que se depositan los dineros por concepto del aporte de USD: 2.00, los mismos que se está capitalizando y servirán como ayuda en el caso de accidente de cualquiera de los Accionistas de la Compañía.
- ❖ En la misma Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan Pío de Mora, tenemos una segunda CUENTA DE AHORROS N. 450301003348 Cuenta en la que se depositan los dineros recaudados por concepto de las diversas Multas.

**QUINTO.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**

En este punto debo hacer referencia que la Compañía lo que realiza es compras, y no tenemos ingresos otros, los únicos ingresos que tenemos es por la compra de tarjetas y cuando se realiza la venta de una acción de cualquier accionista que se separa de la compañía.

**SEXTO.- Actividades Administrativas.-**

En el mes de junio por celebrarse un año más del Aniversario de la Compañía se realizó una misa y un agasajo con todos los señores accionistas y familiares que fueron invitados para compartir momentos de felicidad, solidaridad y compañerismo entre nosotros, quienes conformamos la Compañía de Taxis.0

En el mes de diciembre, el día miércoles 22 de diciembre, se realizó un agasajo navideño con todos los señores Accionistas y Choferes de nuestra Compañía, para agasajarnos por motivo de la navidad, con quienes se viene laborando en las diferentes unidades de nuestra prestigiosa institución, con el único objetivo de estar en este día reunidos como una sola familia.

En la que también se hizo la de un artefacto y un confite al señor accionista.

De igual manera se entregó un confite al señor Chofer.

**SEXTO.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

*En este punto me permito poner en el conocimiento de todos ustedes señores Accionistas que el año pasado se hizo la adquisición de la compra del terreno con construcción ubicada en la Calle Dr. Víctor Noboa y Humberto del Pozo, la misma que se está cancelado mensualmente y oportunamente a la Cooperativa Juan Pío de Mora, sin tener ningún retraso alguno.*

*También se arriendo un local para que funcione la oficina de la Compañía de Taxis, ubicada en la Calle Principal, el objetivo principal para ver tomado esta decisión de arrendar fue para poder tener acceso a ocupar el espacio que está frente a la oficina y a la vez poder controlar de una mejor manera el comportamiento y las obligaciones que deben cumplir cada accionista o chofer que se encuentre conduciendo una unidad de taxi.*

*En vista de que se incrementó una nueva oficina, también nos vimos en la necesidad de la contratación de una secretaria, para que atienda en las mañanas, la misma que se va a encargar de controlar y de informar por medio de la radio los respectivos turnos que deben cumplir a cabalidad en las diferentes paradas, para así cumplir con las reglas que son imprescindible para la eficiencia y la buena marcha de la compañía.*

*Es mi deber informar a ustedes señores accionistas del préstamo que realizó la compañía para la compra de las radios, se encuentra debidamente depositados en la cuenta del Banco del Pichincha N. 3957614700, lo cual podemos verificar en la Contabilidad de la Compañía mediante los balances.*

*A la Compañía ingresaron tres accionistas nuevos siendo estos: los señores: Edwin Uvaldo Jiménez Yáñez, Stalin Velasco Arias, Dina Victoria Verdizoto Aguiar., acciones que fueron vendidas por accionistas anteriores tal como consta en el listado de accionistas de la Superintendencia de Compañías, indicado que en la actualidad, estas personas son quienes constan como accionistas de la Compañía, además que por concepto de la membresía ellos cancelaron y se encuentra depositados en la cuenta del Banco del Pichincha N. 3957614700, y del valor de la acción fueron cancelados directamente a los señores Accionistas salientes.*

***CUARTO.- Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.***

*La Compañía de Taxis Ciudad de Caluma CALUMATAX S.A. al 31 de diciembre del 2010; mantiene tres cuentas de ahorro, siendo estas como detallo a continuación:*

- ❖ En el Banco del Pichincha Agencia Caluma tenemos la CUENTA DE AHORROS N. 3757614700 en esta cuenta se depositan exclusivamente los dineros por la compra de tarjetas de recorrido, membrecías, etc.; dineros que son utilizados para cubrir los diferentes gastos que demandan la administración de la Compañía.
- ❖ En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan Pío de Mora, tenemos la CUENTA DE AHORROS N. 450301003301 cuenta en la que se depositan los dineros por concepto del aporte de USD: 2.00, los mismos que se está capitalizando y servirán como ayuda en el caso de accidente de cualquiera de los Accionistas de la Compañía.
- ❖ En la misma Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan Pío de Mora, tenemos una segunda CUENTA DE AHORROS N. 450301003348 Cuenta en la que se depositan los dineros recaudados por concepto de las diversas Multas.

**QUINTO.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**

En este punto debo hacer referencia que la Compañía lo que realiza es compras, y no tenemos ingresos otros, los únicos ingresos que tenemos es por la compra de tarjetas y cuando se realiza la venta de una acción de cualquier accionista que se separa de la compañía.

**SEXTO.- Actividades Administrativas.-**

En el mes de junio por celebrarse un año más del Aniversario de la Compañía se realizó una misa y un agasajo con todos los señores accionistas y familiares que fueron invitados para compartir momentos de felicidad, solidaridad y compañerismo entre nosotros, quienes conformamos la Compañía de Taxis.0

En el mes de diciembre, el día miércoles 22 de diciembre, se realizó un agasajo navideño con todos los señores Accionistas y Choferes de nuestra Compañía, para agasajarnos por motivo de la navidad, con quienes se viene laborando en las diferentes unidades de nuestra prestigiosa institución, con el único objetivo de estar en este día reunidos como una sola familia.

En la que también se hizo la de un artefacto y un confite al señor accionista.

De igual manera se entregó un confite al señor Chofer.

**SEXTO.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

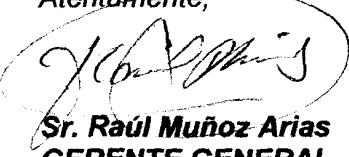
Señores Accionistas de la Junta General me permito dirigirme a ustedes para solicitarles que se hagan las respectivas recomendaciones en la aprobación del nuevo presupuesto, si que tenemos que agregar o quitar algo todo por el buen adelanto de nuestra compañía.

Solicito de la manera más comedida que en este nuevo año esmerarnos más por prestar un buen servicio de calidad y eficiencia en nuestro trabajo, ya que son los usuarios quienes nos califican nuestro comportamiento diario, para así de esta manera evitar las denuncias que llegan a la oficina por diversos motivos, siempre debemos tener en cuenta los valores que tenemos cada persona.

Debemos tener muy en cuenta que hoy en la actualidad en nuestro Cantón existe muchísima competencia, lo cual viene a mermar nuestro servicio. Cuál es nuestro deber y obligación servir al usuario, sin rehusarse a brindar el servicio.

Además debo insistir a todos ustedes señores accionistas, que tanto dentro como fuera de las instalaciones de las oficinas de la Compañía debemos mantener el respeto entre nosotros y con los usuarios.

Atentamente,

  
**Sr. Raúl Muñoz Arias**  
**GERENTE GENERAL**  
**CALUMATAX S.A.**  
**C.C. N. 12-0058439-7**

